



DEKRA Services, S.A.

CIF:A59790923

C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Tlf:91 659 01 14 / 91 652 88 01 Fax: Web:www.dekra-expertise.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8ª, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1ª

Remarketing (Desglose de operaciones)

Compañía	AYVENS	Nº de siniestro	1
Código de encargo		Código	1276574A0
Fecha encargo	26/12/2025	Fecha informe	12/01/2026
Perito/a responsable (Int.)	Videoperitacion Buy Back Buy Back	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	Ford Puma	Acabado/Versión	
Motor	SISTEMA STOP & START	Matrícula	6174LYG
Puertas		Número de bastidor	WF02XXERK2NS05632
Kilómetros	53079	Color	
Tipo de Vehículo	Turismo	Categoría del vehículo	1ª categoría
Forma parte de			
Taller		Talleres Quart S.L	
		C/ Trece Rosas, 11 , QUART DE POBLET.	
		46930 Quart de Poblet (Valencia/València)	
		España	

Implicación en el siniestro

Valoración del impacto1

Detalle de los daños

Mano de obra			
Operación	Trabajo	Referencia	Descripción
Otra	Chapa		NO APTO
Reparar	Chapa	GtT7101L	Reparar Aleta dl iz
Reparar	Chapa	GtT8627L	Reparar Moldura contorno aleta dl iz
Reparar	Chapa	GtT8626R	Reparar Moldura contorno aleta tr dr
Reparar	Chapa	GtT81050	Reparar Paragolpes tr
Reparar	Chapa	GtT81200	Reparar Spoiler paragolpes tr

Pintura			
Operación	Trabajo	Descripción	Unidades
Pintar	Pintura	Aleta dl iz Reparación (S=0) (L=4)	1,00
Pintar	Pintura	Constante de pintura	1,00
Pintar	Pintura	IMPORTE MATERIALES PINTURA	1,00
Pintar	Pintura	IMPORTE MO PINTURA	1,00
Pintar	Pintura	Moldura contorno aleta dl iz Reparación (S=2) (L=0) Color Carrocería Completo	1,00
Pintar	Pintura	Moldura contorno aleta tr dr Reparación (S=2) (L=0) Color Carrocería Completo	1,00
Pintar	Pintura	Paragolpes tr Reparación (S=4) (L=0) Color Carrocería Completo	1,00
Pintar	Pintura	Spoiler paragolpes tr Reparación (S=2) (L=0) Color Carrocería Completo	1,00

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar perjuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.